



PFA

ENERO 2011 - Nº 2

VITESCA ASTUR

En España se aprovecha sólo un 30% de la madera de los montes

caja rural

La unión es nuestra fuerza

Llegamos al segundo

Llegamos al segundo número de nuestra revista inmersos en una profunda crisis económica en la que los recortes y retrasos de inversión pública en el monte, han golpeado fuertemente al sector en general y en lo que a nosotros nos toca, como propietarios forestales. El actual reparto de estas inversiones (que en más de un 70% son designadas por la Unión Europea) nos hace totalmente vulnerables ante la mala gestión e inoperancia crónica de la administración. Creo que es imprescindible que haya un cambio en el concepto de inversión-subsidación.

En cuanto a nuestra Asociación y transcurrido casi un año desde la fusión, quiero exponeros cuales fueron nuestras actuaciones hasta este momento y explicaros cuales son nuestros próximos objetivos.

Desde la Junta Directiva que presido hemos intentado que esta Asociación sea lo más independiente y representativa de los propietarios forestales posible; por ello optamos, en principio, por tener nuestra propia sede, a pesar de la precaria situación económica de la que partíamos y aunque teníamos las cuotas del año sin cobrar y se alquiló una oficina en la calle Covadonga, número diez, de Oviedo. Adquirimos también el material mínimo para iniciar nuestra actividad: ordenador, impresora, etc.

Posteriormente llegamos a un convenio económico con el Principado de Asturias para este año, que nos permitirá tener un poco más de desahogo y prestar servicios técnicos a los asociados así como contratar un gerente de apoyo si el momento y la situación lo requieren.

En este primer año de vida lanzamos nuestra revista, *Viesca Astur*, que tiene la vocación de informar de la actualidad del mundo forestal, así como plasmar nuestra presencia en el sector con información técnica, precios orientativos de la madera en cada momento, etc.

Esta revista está financiada en su totalidad con la publicidad, no tiene ningún coste para la asociación. Es nuestra intención ir mejorando en este número y en todos los que vengan después para lo cual solicito, desde aquí, vuestra colaboración y vuestras ideas para hacerla lo más interesante posible.

Nuestra asociación forma también parte de la Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España (COSE), donde están representadas las distintas autonomías españolas. Tras participar en algunas reuniones, está en la mente de todos que estos dos próximos años pueden ser de mucha importancia para el futuro de la propiedad forestal, ya que se van a poner sobre la mesa, a nivel de la Unión Europea cambios importantes en el concepto de los derechos de los selvicultores como propietarios forestales. Es fundamental estar presentes en Europa a través de la experiencia y el conocimiento de Fernando Molina, presidente de la Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España.

«Es fundamental estar presentes en Europa a través de la experiencia y el conocimiento de Fernando Molina, presidente de la COSE»

Quiero también informaros que los propietarios forestales hemos asumido la presidencia y vicepresidencia de la entidad certificadora ESCRA, Álvaro Fernández como presidente y yo como vicepresidente. Consideramos y consensuamos en esta directiva la importancia de nuestra presencia como propietarios forestales en la consecución y gestión del sello de certificación PEFC España en Asturias, este año hemos sido la autonomía que más ha certificado en España, llegando a una superficie total de 16.133,64 Ha.

Estaremos presentes en la próxima edición de *Astur Foresta*, en el stand del Principado de Asturias, desde donde intentaremos captar como socios a todos los propietarios que nos sean posibles. Tenemos que despertar el interés de todos los propietarios forestales por pertenecer a nuestra asociación; aunque en estos momentos contamos con más de 300 asociados, una gran parte de los mismos son aportados por empresas de selvicultura. Lo ideal sería que los socios estuvieran motivados y convencidos por sí mismos de la fuerza que podríamos tener los propietarios forestales estando unidos, y éste es uno de los retos principales para un futuro cercano.

EL PRESIDENTE.





5

SUMARIO



10

5 Asturias tiene un potencial forestal que debemos poner en valor

Fernando Molina, Presidente Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España.

10 Esvaco, la primera cooperativa forestal creada en asturias, cumple 25 años

12 Materiales forestales de reproducción castaño europeo e híbridos para madera

Majada, J., Ciordia, M.; Cuenca, B. y Ocaña, L.

17 La madera y su uso estructural en España

Eduardo García Menéndez

19 Balance positivo y al alza en certificación forestal y gestión sostenible

Silvia Ochoa

21 Asturforesta 2011

24 La certificación forestal: una oportunidad para el sector

Roberto Astorga

28 Monte "Pomar de las montañas"

30 Noticias Nacionales y de la Unión Europea

34 Tablón de anuncios



18



21



24

IMPRIME: GRÁFICAS APEL
D.L.: AS-3766/2010



Papel certificado que proviene de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas

PEFC 004-4-0008



Asociación de Propietarios Forestales de Asturias

C/Covadonga 10 1ª Planta - 33002 Oviedo
T. 985 20 11 44 - www.aprofoas.com
propietarios@aprofoas.com

PRODUCEY REALIZA:

iniciativasmk

C/Martínez Marina, 3 1º B - 33003 Oviedo
T. 985 22 44 77 - F. 985 20 30 80
www.iniciativasmk.com



Selvicultor. Desde 1999 ha trabajado en programas de Desarrollo Rural y el uso de biomasa forestal con fines energéticos. Miembro del consejo de administración de SELGA y consejero en Biomasa. SELGA es una compañía de servicios forestales que proporciona asistencia a los miembros de la Asociación Forestal de Galicia. Asesor en el proyecto ENER-SILVA que estudia el desarrollo de la biomasa forestal primaria para usos energéticos.

Desde Julio de 2007 preside la Confederación de Organizaciones de Propietarios Forestales de España, COSE y es vicepresidente de la Asociación de Propietarios Forestales de Madrid.

Es miembro de la Junta Directiva de la Confederación de Propietarios Forestales Europeos y, como tal, tiene una plaza en los Grupos Consultivos de la UE sobre Desarrollo Rural y sobre Bosques y Corchos.

Fernando Molina, Presidente Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España.

«En España se aprovecha sólo un 30% de la madera de los montes»



- ¿Qué objetivos tiene marcados la organización?

COSE, como representante de la propiedad forestal privada tiene el objetivo de asesorar, tanto de forma técnica como fiscal y jurídica, a los propietarios, y velar por sus intereses a nivel nacional, a nivel europeo como miembro del CEPF (Confederación Europea de Propietarios Forestales) y en el mundo a través de IFFA (International Family Forest Alliance)

Como líneas de actuación prioritarias a este respecto podría señalar;

La promoción de un Estatuto de la Propiedad Forestal Privada, en el que se definan los derechos mínimos de los propietarios forestales españoles que deberían incluirse en una Ley Básica de Montes, prevista en la Constitución Española.

Lograr una reforma de la fiscalidad forestal extendiendo las mejoras conseguidas para las personas físicas a las sociedades forestales y a los montes vecinales.

Desarrollar en España la Gestión Forestal Sostenible y su Certificación

dentro del sistema PEFC, sobre todo mediante las certificaciones regionales en las Comunidades Autónomas donde no se ha implantado aun.

Estudiar la creación de una gestión específica y de su financiación con fondos europeos de los montes privados incluidos en la Red Natura 2000.

Desarrollar la biomasa forestal como fuente de energía renovable, de acuerdo con la política energética europea.

Promover una mayor valorización de los productos forestales.

- ¿Y Qué acciones tienen previstas para este nuevo año?

Durante este año continuaremos trabajando para lograr los tan complicados objetivos citados anteriormente, pero no podemos dejar de señalar que 2011 es el "Año Internacional de los Bosques", lo que supone una gran oportunidad para lograr obtener pagos por servicios ambientales tan necesarios para mantener correctamente la biodiversidad.

Ya aparecen algunos escasos ejemplos relacionados con incentivos por la conservación de la naturaleza, como el pago que se da en la Comunidad de Madrid a los propietarios en cuyas fincas anide águila imperial o los incentivos fiscales que se van a dar en Asturias a los montes certificados.

Pero el gran objetivo es que los montes españoles se pueden beneficiar de recursos económicos destinados a la fijación de CO₂, tal y como sucede en lugares del tercer mundo a los que se prima por conservar las masas arbóreas mediante acuerdos provenientes de Kyoto, en los que se dejó de lado a las masas arbóreas de los países occidentales. Aunque debemos saber que es muy difícil hacer pagar a la Administración por unos bienes que ya está obteniendo sin ningún coste.

- ¿Actualmente cuántas organizaciones autonómicas están integradas en la Confederación? ¿A cuántos propietarios privados agrupan y con qué superficie cuentan? Que suponen estas cifras dentro del sector a nivel nacional.

La Confederación está formada por 16 asociaciones de propietarios forestales, una en cada Comunidad Autónoma, exceptuando Las Islas Canarias. Como, por ejemplo, la Asociación de Propietarios Forestales de Asturias.

Aproximadamente el 70% de la superficie forestal española es de propiedad privada y puede verse

representada a través de las diferentes asociaciones a nivel autonómico y a través de COSE a nivel estatal y europeo.

COSE y su estructura agrupa actualmente a unos 25.000 propietarios forestales.

- ¿Qué retos tiene ante sí el sector forestal en España?

Aunque nos pese, a lo largo de los años el sector forestal no ha sabido venderse correctamente de cara a la galería.

Actualmente se aprovecha en España solo un 30% de la posibilidad maderable de los montes, y la superficie de masas arbóreas no ha dejado de crecer en los últimos años. Sin embargo, la gente de a pie piensa lo contrario, sobre todo debido a los numerosos incendios forestales que aparecen en los noticiarios y a diferentes informaciones alarmistas mal fundamentadas.

Es necesario que la opinión pública conozca los múltiples beneficios que supone para la conservación de la naturaleza el adecuado trabajo que

realiza el sector forestal, y las ventajas que genera el consumo de productos forestales tales como la madera, biomasa, corcho, piñones, apicultura...que suponen una importante fuente de recursos para el desarrollo rural. Desde COSE tenemos la fuerte convicción de que la mejor vía para la conservación de un monte pasa por su rentabilidad mediante sistemas de generación de recursos sostenibles.

La certificación forestal es una buena herramienta para que el

consumidor de a pie se conciencie de que consumir madera u otros productos forestales puede resultar directamente beneficioso para el medio ambiente.

Los diferentes agentes del sector forestal debemos realizar autocrítica y procurar unir esfuerzos con el fin de valorizar nuestros productos y las externalidades que generamos como vía para lograr salir del declive que sufre nuestro sector.

Por otro lado, el sector debe crear nuevos sistemas de generación de recursos mediante la innovación, y sobre todo potenciar la gran oportunidad que se nos presenta en la generación de energía mediante la biomasa.

- ¿Desde la Administración central hay una buena predisposición a contar con COSE como interlocutor del sector? Dentro del ámbito político, ¿cuáles son a su juicio las actuaciones prioritarias para el sector forestal?

« La sostenibilidad de los bosques depende directamente de las rentas que generan y que permiten que sus propietarios puedan realizar las labores selvícolas indispensables para garantizar una gestión forestal sostenible »



Sí, la Administración nos reconoce como interlocutor válido que representa a la propiedad forestal privada debido a nuestra alta representatividad tanto en nº de asociados como en superficie y nuestra presencia en todas las CCAA de la Península y Baleares.

La administración apoya este tipo de representación a escala nacional puesto que les permite una comunicación bilateral real con los actores a los que se dirigen las políticas aplicadas y pueden percibir la repercusión e implantación de estas.

Las administraciones siempre se han preocupado por la política medioambiental en general, pero desgraciadamente no le han sabido dar al sector forestal el peso que tiene dentro de este ámbito y la importancia que presenta para el entorno rural.

Sería muy beneficioso actualizar y adecuar las políticas legales y las normativas que influyen al sector, de modo que permitan impulsar iniciativas y gestiones privadas, siempre dentro de un marco sostenible. Incrementar las medidas de Fomento e inversión que impulsen el sector, y aumentar la divulgación con el fin de promover y valorizar los productos forestales.

- De cara al año 2011, ¿qué proyectos de investigación tiene pensado llevar a cabo COSE? ¿En qué medida se contara con la Asociación de Propietarios Foresta-

«COSE cuenta con la inestimable colaboración de la asociación asturiana y su presidente David de Pedro Palomar en el proyecto de cursos de formación gratuitos específicamente forestales llamados “Forestaula”, que se imparte en varias CCAA»

les de Asturias para llevar a cabo dichos proyectos?

COSE no es una entidad enfocada a la investigación, sino a la asesoría y defensa de los intereses de la propiedad forestal, para lo cual necesita contar con el apoyo a nivel autonómico de la Asociación de Propietarios de Asturias.

De este modo no contamos con un departamento especí-



DEFOR XXI

fico para desarrollar investigaciones, aun así, COSE participa a nivel europeo en un importante proyecto llamado "MicroFuel" mediante el cual se está desarrollando un prototipo de planta móvil capaz de convertir hasta 230 kg/hora de biomasa forestal primaria en biocombustible y en carbón mediante pirólisis generada por microondas.

COSE cuenta con la inestimable colaboración de la asociación asturiana y su presidente David de Pedro Palomar en el proyecto de cursos de formación gratuitos específicamente forestales llamados "Forestaula", que se imparte en varias CCAA y a los cuales pueden acceder los lectores de Viesca Astur.

- ¿Tienen pensado ampliar a otras Comunidades, en este caso



a Asturias, las jornadas sobre "la gestión forestal sostenible privada en los espacios protegidos Red Natura 2000"?

En octubre COSE organizó con gran éxito la jornada "El papel de la propiedad forestal en la gestión de los espacios protegidos ibéricos" en el Municipio de Coca (Segovia) con la colaboración del Ministerio de Medioambiente, Medio Rural y Marino.

En dicha jornada se reunieron diferentes personalidades destacadas dentro del sector forestal, vinculados, tanto a la propiedad forestal privada como a la pública, con el propósito de ofrecerles un foro para expresar sus inquietudes y propuestas de mejora para la correcta implantación de la Red Natura 2000, y de ella nació el Acta-Declaración final donde se ha realizado un compendio de las diferentes ideas, antecedentes, problemática y propuestas de mejora para todos los montes españoles.

La asociación forestal de Madrid, ASFOCAM, realizó una jornada similar con la colaboración de COSE, enfocada a mejorar la gestión de los espacios protegidos de esta comunidad y también resultó un éxito de participación e ideas, en gran parte debido al interés que despierta la correcta implantación de los espacios protegidos tanto en propietarios forestales, como en la administración y grupos medioambientales.

Desde COSE invitamos a todas las asociaciones forestales, como la asturiana, a realizar iniciativas similares, y pos supuesto pueden contar con nuestra asesoría y colaboración.

- En nuestra Comunidad uno de los aspectos que más preocupan a los propietarios es el elevado peso de los espacios protegidos y las limitaciones que esto implica para los propietarios forestales...

En la actualidad se está implantando la condición de espacio protegido Red Natura 2000. Cabe resaltar que el 70% del territorio protegido en España es de propiedad privada.

Si a un monte privado se le aplica la distinción de espacio protegido, la sociedad debería, al menos, felicitar al propietario por la labor de conservación que ha realizado durante décadas, y por otro lado debemos detectar que métodos de gestión y aprovechamiento ha llevado a cabo para darlos como buenos, ya que han conducido a ese monte a ser un espacio protegido.

La política forestal es competencia de las CCAA, por lo que cada una está planteando unos mecanismos y unas formas diferentes, pero en general, la mayoría de las administraciones están optando por aplicar restricciones a estos espacios. En sus planes se contempla llevar a cabo una serie de limitaciones y una serie de medias de ayuda y conservación, sin embargo, a la hora de la verdad, se han aplicado las limitaciones pero no se están aplicando las ayudas.

Es decir, están impidiendo que se realicen los aprovechamientos tradicionales que se llevan realizando durante generaciones, sin realizar acciones de compensación por lucros cesantes y se está fomentando la conservación pasiva.

Es algo sabido que en montes tan influenciados por el hombre como los europeos, la gestión pasiva, es decir, la no intervención, no es beneficioso para la masa arbórea y aumenta los riesgos de incendios y ataques de plagas y enfermedades. La sostenibilidad de los bosques depende directamente de las rentas que generan y que permiten que sus propietarios puedan realizar las labores selvícolas indispensables para garantizar una gestión forestal sostenible

- Finalmente, y dentro del panorama general de nuestra economía, qué papel cree que debe jugar el sector forestal como generador de riqueza y empleo.

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha declarado recientemente que se pueden crear un millón de empleos verdes en los próximos años, haciendo referencia a las energías renovables y al sector forestal.

La biomasa con fines energéticos, que aún está por despegar en nuestro país a diferencia de otros países europeos, representa una gran parte de este volumen de generación de empleo verde. Y a esto hay que sumarle las numerosas posibilidades de empleo que se pueden vincular si promovemos la movilización de madera que se está acumulando en nuestros montes, y el impulso de otros bienes forestales relacionados con el turismo, la caza, frutos forestales, setas, plantas aromáticas y medicinales...

Como he citado anteriormente, en España solo aprovechamos un 30% de la posibilidad maderable del monte. Sin embargo la 2ª factura en importaciones de España proviene de la compra de madera, por detrás de los combustibles fósiles. Lograr valorizar y poner en el mercado todas las posibilidades que presenta el sector forestal no solo incrementaría el PIB nacional sino que reduciría las importaciones y las divisas perdidas en el mercado internacional de materias primas. Estos empleos en su mayoría se fijarán en zonas rurales, factor importante, ya que son estas las zonas más necesitadas de percibir un impulso en cuanto a riqueza y empleo. De hecho, el desarrollo rural es una de los principales objetivos marcados por la UE.



José Ramón Álvarez de la Asociación de Propietarios Forestales junto a Joaquín Arce y José Manuel García del Valle durante la mesa redonda

Esvaco, la primera cooperativa forestal creada en asturias, cumple 25 años

10

ESVACO Sociedad Cooperativa celebró el pasado 7 de octubre su 25 aniversario en el transcurso de un acto que contó con la presencia del Alcalde de Tineo, Marcelino Marcos Líndez; el Director General de comercio, Autónomos y Economía Social, Julio Gonzalez Zapico; el Director General del Política Forestal, Joaquín Arce; y Gonzalo Ron, Presidente de la cooperativa.

González Zapico destacó que “gracias a Esvaco y a las numerosas cooperativas agrarias, de consumidores o de trabajo asociado que tienen su sede en el Principado es posible que miles de familias permanezcan en este entorno”.

Joaquín Arce, por su parte, señaló que “el futuro del medio rural tiene que ver con la continuidad de las políticas agrarias comunitarias más allá de 2013. Sus objetivos deben ser alcanzar unos ingresos estables para los agricultores, ganaderos y trabajadores forestales, combatir el cambio climático, la cohesión territorial y mantener un medio rural sano y poblado”. Y añadió que si se consigue que estas políticas sean así, “con la presencia de empresas como ESVACO el futuro está garantizado”.

Posteriormente el Alcalde de Tineo descubrió una placa conmemorativa del evento para dejar paso a la mesa redonda en la que administración y propietarios de montes debatieron sobre la situación del sector.

Moderada por Edmundo Pérez, Director de la Fundación para el Fomento de la Economía Social, la Mesa contó con la participación de José Ramón Álvarez de la Asociación de Propietarios Fo-



El Director General de Política Forestal participó junto con los trabajadores de Esvaco y los alumnos del Colegio de Navelgas en la plantación de 25 árboles autóctonos.

restales, José Manuel García del Valle, Secretario de la Federación de Parroquias Rurales de Asturias y Joaquín Arce, Director General de Política Forestal.

El acto se cerró en el área recreativa de Entrexeito con la plantación de 25 árboles autóctonos con la colaboración de los alumnos del Colegio Príncipe Felipe de Navelgas.

ESVACO se constituye en Navelgas en junio de 1985, con un capital social de 105.000 pesetas (631.06 euros) y siete socios, con el objetivo de generar una fuente alternativa de rentas para sus economías basadas, fundamentalmente, en la ganadería. La Cooperativa, presidida por Gonzalo Ron, surge como respuesta a una situación de crisis y declive del sector ganadero, a la precariedad laboral de los trabajadores que temporalmente se dedicaban a trabajos forestales (cuadrillas de I.C.O.N.A. y otras empresas), y de la toma de conciencia de la existencia de otras salidas, que no fueran la resignación, el paro o la emigración, a la crisis especialmente fuerte y virulenta que assolaba la economía rural. A estos factores se sumaba una decidida intención de crear un empleo fijo, estable y digno con capacidad de satisfacer las aspiraciones económicas y sociales de sus fundado-

res, que deseaban desarrollar su carrera profesional en su propio medio rural. Y todo ello bajo la forma jurídica de cooperativa.

En estos veinticinco años, ESVACO ha mantenido su estructura societaria produciéndose el relevo generacional con éxito, ya que de los siete socios que constituyeron la cooperativa en el año 1985, se han renovado tres porque han alcanzado la edad de jubilación y han adquirido un puesto de trabajo fijo para sus respectivos hijos. Actualmente de los siete socios que forman ESVACO, 5 se encuentran en activo –los otros dos se dedican a otras actividades–, además de 7 trabajadores fijos y 15 eventuales.

Su patrimonio neto a diciembre 2009 ronda el millón de euros y la facturación del pasado ejercicio supera esa cifra (1.058.271,15 euros).

Estos datos ponen de relieve que ESVACO es hoy una empresa consolidada y saneada económicamente, generadora de empleo en el Medio Rural, llegando en determinadas épocas del año a contar con 30 trabajadores. Es un potencial económico para el concejo de Tineo y, más concretamente, para la zona de Navelgas que es donde viven y consumen sus trabajadores, generando riqueza en el pueblo, uno de los objetivos fundacionales de la Cooperativa.

El factor humano es fundamental en ESVACO. Como explica su presidente, Gonzalo Ron, “todos nosotros hicimos lo poco o mucho que hoy es ESVACO. Pero también todos nosotros le debemos a ESVACO un empleo estable en nuestro entorno, el cual depende directamente de la generación de beneficios de la empresa”.

Su apuesta por generar riqueza y empleo en el medio rural se complementa con su labor de conservación del medio natural y su participación, como patrocinador del Día del Árbol en la formación en los valores de conservación y respeto al medio de los niños del Colegio de Navelgas. Una actividad que lleva desarrollando desde hace 20 años.



FORESTAL BUENAVISTA

MATERIALES FORESTALES DE REPRODUCCIÓN CASTAÑO EUROPEO E HÍBRIDOS PARA MADERA

^{1,2}Majada, J., ²Ciordia, M.; ³Cuenca, B. y ³Ocaña, L.



El Real Decreto 289/2003 establece que los materiales forestales de reproducción (MFR) comercializados para ser empleados en plantaciones deben estar inscritos en el Catálogo Nacional de Materiales de Base (CNMB). Este catálogo dispone de cuatro categorías de materiales, según el nivel y cantidad de información disponible sobre el material. Los materiales de *Castanea sativa* inscritos en dicho catálogo corresponden únicamente a la categoría "identificado". Sin embargo, existen materiales disponibles de las categorías seleccionado, cualificado y controlado que corresponden a materiales de castaño híbrido. En el caso concreto del material seleccionado, se trata de rodales de castaños híbridos, de los que se obtienen semillas. Aunque en Asturias se está preparando la aplicación práctica del RD 289/2003, en otras CCAA ya está operativo, por lo que al comprar material en estas CCAA (por ejemplo Galicia), los MFR irán acompañados de una etiqueta y de un documento del proveedor donde figuren los datos del anexo IX del RED 289/03.

A continuación se presenta un listado de los materiales disponibles en España:

Evaluación de híbridos de castaño en Asturias. En la foto del ensayo de Taramundi con 3 años de edad y con el clon 90025 en primer plano

Materiales forestales de reproducción de Castanea sativa categoría IDENTIFICADO: recoge materiales identificados de Castanea sativa en las RP 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 17, 18, 19, 20, 29, 39, 42 y 45, en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Galicia, Navarra, País vasco, Cataluña, Rioja, Extremadura, Madrid y Andalucía.

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004 (BOE nº 234, 28-09-2004)

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2005 (BOE nº 261, 01-11-2005)

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005 (BOE nº 10, 12-01-2006)

RESOLUCION 264/2006 de 25 de enero (BON nº 31, 13-03-2006)

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006 (BOE nº 289, 04-12-2006)

ORDEN 19 de diciembre de 2006 (DOE nº 3, 09-01-2007)

RESOLUCION de 7 de marzo de 2007 (BOE nº 73, 26-03-2007)

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007 (BOE nº 11, 12-1-2008)

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008 (BOE nº 40, 15-2-2008)

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008 (BOE nº 92, 16-4-2008)

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2008 (BOE nº 5, 06-01-2009)

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2009 (BOE nº 70, 23-03-2009)

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009 (BOE nº 138, 08-06-2009)

Materiales forestales de reproducción de Castanea x categoría SELECCIONADO: recoge materiales seleccionados de híbridos artificiales de Castanea x del País Vasco (RP 06)

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005 (BOE nº 10, 12-01-2006)

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008 (BOE nº 92, 16-4-2008)

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2009 (BOE nº 70, 23-03-2009)

Materiales forestales de reproducción de híbridos de Castanea x categoría CUALIFICADO y CONTROLADO: recoge los clones de híbridos artificiales que se reproducen vegetativamente (Tabla 1 y 2).

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007 (BOE nº 272, 13-11-2007)

Desde el punto de vista de resistencia a Phytophthora, los materiales que resultan más interesantes son los cualificados y controlados seleccionados por resistencia a esta enfermedad. En los años 20 del siglo pasado se introdujeron en España semillas de las especies

ESCRA



- No hay ningún híbrido absolutamente resistente a la enfermedad de la tinta, sino que presentan diferentes niveles de tolerancia con porcentajes de supervivencia en ensayos controlados que oscilan entre el 33,3% (90025) y el 100% (3, 16, 111, 7521, 7810) (Miranda-Fontaíña y col., 2007).

- Los clones híbridos presentan un buen comportamiento en zonas de clima atlántico y deben ser plantados preferentemente en altitudes inferiores a 400 m., no estando recomendado su uso en zonas interiores con riesgo de heladas, exceptuando aquellas zonas donde el período de sequía estival sea inferior a un mes y presente períodos libres de heladas superiores a los 200 días.

Esta recomendación negativa para estas zonas se debe a que los híbridos presentan una brotación temprana o muy temprana (principio de febrero a mediados de Abril) y son especialmente sensibles a la sequía estival.

- Debido a que algunos de los clones no se propagan con facilidad es necesario reservar con anticipación la planta en los viveros.

- Para más información dirigir un mail: castano@cetemas.es

asiáticas, *Castanea crenata* (japonesa) y *C. mollissima* (china) que no podían sustituir al castaño europeo en cuanto a características forestales ni agronómicas, ni era compatible al injerto con él. Se optó por tanto, por realizar trabajos de hibridación entre las especies para combinar las características del castaño europeo (vigor, rectitud de fuste y calidad de fruto) con la resistencia de los castaños asiáticos a la tinta. Estos materiales fueron introducidos en España por los investigadores Urquijo y Vieitez y posteriormente fueron caracterizados en el Centro de Investigación e Información Ambiental de Lourizán entre 1988 y 1991 (Pereira-Lorenzo y Fernández-López, 1997).

Las Tablas 1 y 2 recogen las características y aptitudes de todos los clones inscritos en Catálogo. La mayor parte de estos materiales han sido evaluados en Asturias dentro del Programa de Investigación Forestal del SERIDA, impulsado por el Servicio de Montes de la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. Por tanto de la mayoría de los clones referenciados se conoce su comportamiento forestal en distintas condiciones de uso (se desconoce por el momento el comportamiento de estos materiales frente al chancro).

Las recomendaciones que se indican debajo de cada tabla, han tenido en cuenta el comportamiento sobresaliente de los distintos clones tanto en terrenos de baja calidad para castaño y en otros con buenas aptitudes para el cultivo de esta especie (por ejemplo en Taramundi, Foto).

Para realizar con éxito una plantación de castaño, la elección del lugar es fundamental puesto que esta especie requiere de suelos profundos, frescos y bien drenados. Es conveniente realizar un análisis del suelo. Para conseguir un desarrollo adecuado, el castaño necesita suelos con buen drenaje, lo que implica seleccionar suelos con texturas de livianas a medias.

De lo contrario aumentaremos los riesgos de ataques a hongos como *Phytophthora* sp., causantes de la enfermedad de la tinta. Además el castaño requiere suelos con profundidades superiores a 40 cm y más bien ácidos (no inferiores a 4.2). El castaño resiste bien las heladas pero no tolera las heladas tardías en primavera, ya que afecta tanto a los brotes del año como a la madera procedente del año anterior. Para que se produzcan crecimientos óptimos es importante garantizar (al menos de forma ideal) 600 mm de agua caída durante el período de crecimiento vegetativo.

VALLEDOR

Si se establece planta a raíz desnuda y esta procede de acodo bajo, será necesario comprobar que dispone de suficiente raíz y en caso contrario, reforzarla manteniéndola un año más en vivero. La planta en contenedor no tiene este problema, pero debemos asegurarnos de que existe un buen equilibrio entre parte aérea y radical, evitando plantas que lleven demasiado tiempo en un contenedor muy pequeño, lo que puede producir desequilibrios y malformaciones en la raíz. La planta es el factor que mayor importancia tiene en el éxito, rendimiento y sanidad de la masa forestal y con frecuencia en el elemento de ésta en el que menos se invierte.

Los marcos de plantación de los materiales mejorados no deben ser inferiores a 4 x 4 metros, pudiendo elegir mayores marcos como 5 x 4 o 5 x 5.

Esto se debe a que los híbridos seleccionados presentan generalmente una adecuada rectitud de fuste y bajo número de ramas, por lo la mayoría de los plantados pueden ser considerados árboles de porvenir y sus cuidados culturales serán inferiores a los que exige el castaño europeo (*Castanea sativa*).

1. Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS)

2. Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA)

3. TRAGSA, Maceda, Orense.

Tabla 1. Características y aptitudes de clones cualificados de Castanea x asiático

Unidad de admisión	Madera				Resistencia a <i>Phytophthora</i>	Brotación	Castaña		
	Vigor	Dominancia apical	Rectitud	Supervivencia			Fecha producción	Calibre	Tabicación
3	Elevado			Media	Algo resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
55		Elevada	Media		Algo resistente	Temprana	Temprana	Mediana	No
88	Medio	Media	Media	Elevada	Resistente	Temprana	Temprana	Mediana	No
89	Medio	Media	Media	Media	Resistente	Temprana	Temprana	Muy grande	Algo
125				Media	Sensible	Temprana	Temprana	Grande	No
324			Elevada		Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
374					Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
392			Elevada		Muy resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
760	Elevado	Media	Media	Elevada	Algo resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
1482				Media	Muy resistente	Temprana	Temprana	Grande	No
1483	Medio		Media	Media	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
2671	Medio	Media	Elevada	Elevada	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
7810	Elevado	Media	Media	Media	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
70095		Media	Media		Resistente	Temprana	Temprana	Pequeña	No
70097		Media	Media	Elevada	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
90044	Elevada	Elevada	Elevada	Media	Algo resistente	Temprana	Temprana	Muy grande	No

Fuente: Fernández-López y Miranda-Fontañón, 2007

Seleccionados por su comportamiento en Asturias: Clones 2671, 3 y 7810

Tabla 2. Características y aptitudes de clones controlados de Castanea x asiáticos

Unidad de admisión	Madera				Resistencia a <i>Phytophthora</i>	Brotación	Castaña		
	Vigor	Dominancia apical	Rectitud	Supervivencia			Fecha producción	Calibre	Tabicación
3	Elevado			Media	Algo resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
55		Elevada	Media		Algo resistente	Temprana	Temprana	Mediana	No
88	Medio	Media	Media	Elevada	Resistente	Temprana	Temprana	Mediana	No
89	Medio	Media	Media	Media	Resistente	Temprana	Temprana	Muy grande	Algo
125				Media	Sensible	Temprana	Temprana	Grande	No
324			Elevada		Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
374					Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
392			Elevada		Muy resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
760	Elevado	Media	Media	Elevada	Algo resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
1482				Media	Muy resistente	Temprana	Temprana	Grande	No
1483	Medio		Media	Media	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
2671	Medio	Media	Elevada	Elevada	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
7810	Elevado	Media	Media	Media	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
70095		Media	Media		Resistente	Temprana	Temprana	Pequeña	No
70097		Media	Media	Elevada	Resistente	Temprana	Media	Pequeña	No
90044	Elevada	Elevada	Elevada	Media	Algo resistente	Temprana	Temprana	Muy grande	No

Fuente: Fernández-López y Miranda-Fontañón, 2007

Seleccionados por su comportamiento en Asturias: 111 y 90025 (atención éste último clon no debe ser instalado en zonas con suelo mal drenado o habitualmente encharcado).



Listado de viveros especializados en la producción de este tipo de planta (Para la comercialización en Asturias consultar con la Asociación de Viveros Forestales de Asturias o en sus puntos habituales de venta).

VIVEIROS O REGO

Especialidad en: Piñeiro de Oregón en contenedor e castiñeiro híbrido.
Telf: 619 37 43 17.

BOIBEL

Producción principal: Castiñeiro híbrido e frondosas a raíz núa.
Telf: 981 69 59 79.

VIVEIROS REFOXOS, S.L.

Producción principal: Castiñeiro híbrido
Telf: 988 30 39 79.

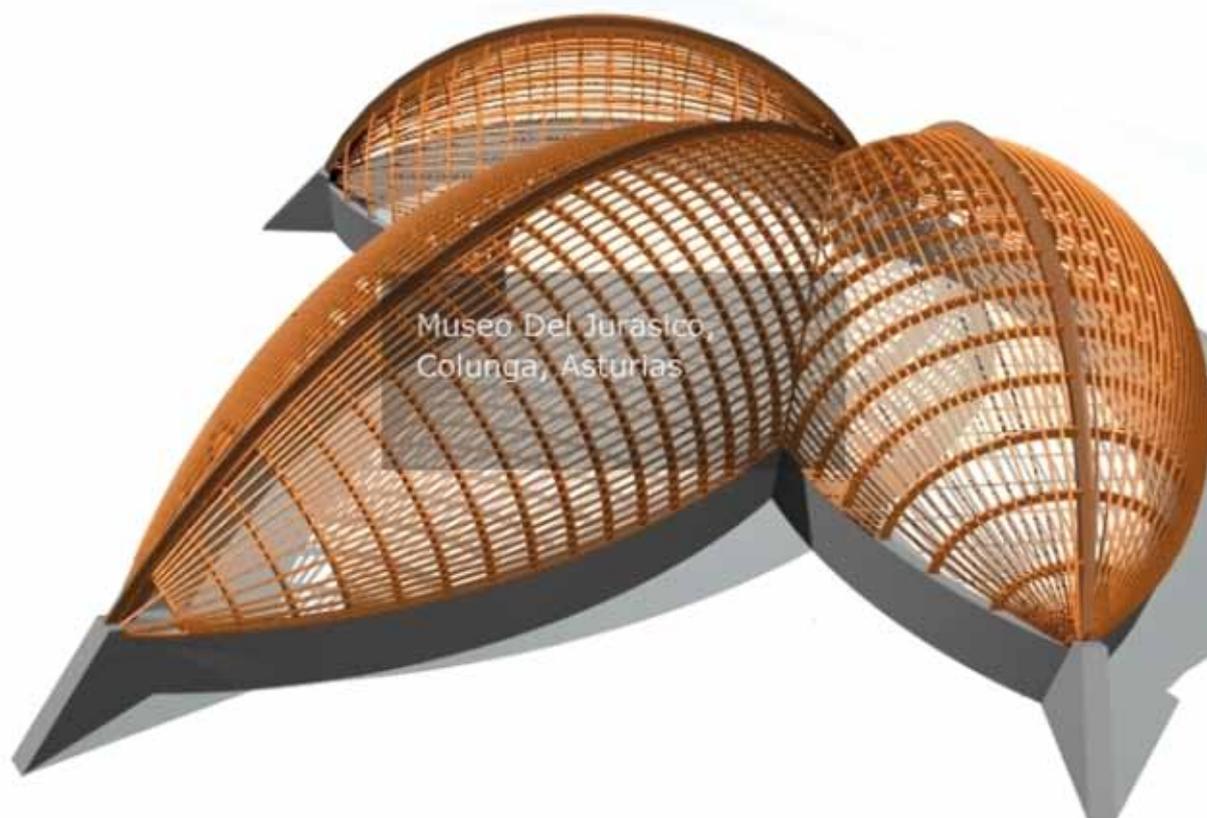
TRAGSA - MACEDA

Tif: 988 463 600.

CURSOS CASTAÑO 2011



ALLER	21 de enero	Centro Cultural de Moreda
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	29 de enero	Centro social de la Güeria
BIMENES	4 de febrero	Casa de Cultura de San Julián
CABRALES	11 de febrero	Ateneo de Arenas de Cabrales
IBIAS	18 de febrero	Bajos del Ayuntamiento San Antolín
BELMONTE DE MIRANDA	26 de febrero	Salón de Actos del Ayto. de Belmonte
NAVA	4 de marzo	Centro de Adultos Nava
PONGA	11 de marzo	Casa de cultura de San Juan de Beleño
PROAZA	19 de marzo	Salón de Actos Casa la Cultura de Proaza
RIBERA DE ARRIBA	25 de marzo	Ed. de Serv. Múltiples Soto de Ribera
SANTA EULALIA DE OSCOS	1 de abril	Casa de Cultura de Sta. Eulalia de Oscos
VEGADEO	9 de abril	Recinto Ferial de Vegadeo



Museo del Jurásico, Colunga, Asturias. Por "Mediamadera".

La madera y su uso estructural en España

Eduardo García Menéndez, Ingeniero Técnico Forestal de COSE



La madera, como bien sabemos, es un material natural, renovable, sostenible y biodegradable y cuyo consumo hoy en día, gracias a los sistemas de certificación, como el PEFC, es absolutamente beneficioso para nuestros bosques, ya que con él promovemos la regeneración de las masas, la fijación continua de CO₂ y el mayor aprovechamiento de los recursos forestales, con el consiguiente aumento de empleo rural, tan necesitado en estos días. De forma añadida, si comparamos su consumo con el de materiales como el acero o el hormigón, mucho más contaminantes en su extracción y producción, podemos darnos cuenta de que la sustitución de estos materiales por madera supone, a mayores, un avance ecológico importante.

La madera como uso estructural en la construcción tiene diversas ventajas, la mayor de ellas, bajo mi punto de vista, es el valor estético que aporta y sensación de calidez que produce en comparación con los mencionados acero y hormigón, sobre todo en zonas con valor histórico, patrimonial, paisajístico o turístico.



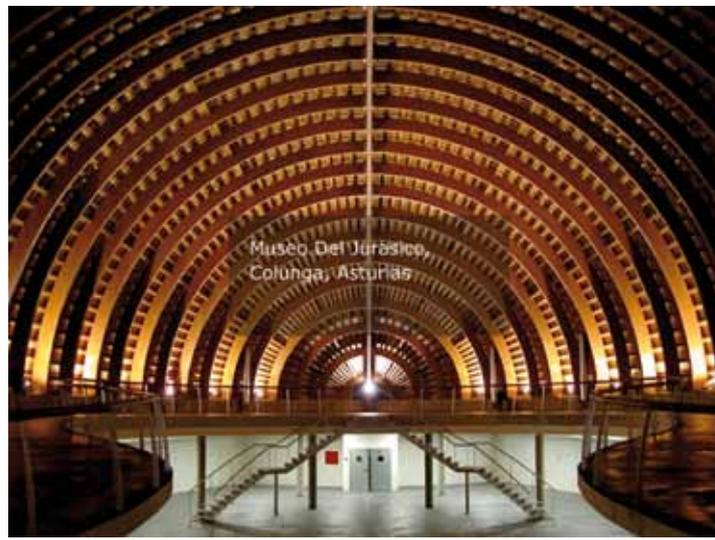
Pero este material tiene más ventajas que el ciudadano de a pie desconoce, o incluso cree que se producen de manera contraria, como, por ejemplo, el hecho de que las estructuras de madera permiten un muy rápido montaje, presentan una gran durabilidad (véanse las antiguas casas y palacios contruidos con vigas de madera que permanecen inalterables desde tiempos remotos), es muy resistente al fuego, tiene un bajo coste, una alta resistencia estructural (sumado a la ventaja de no tener que aguantar el peso propio de la estructura que presenta el acero o el hormigón) y es un gran aislante térmico, acústico y eléctrico...

En el resto de Europa siempre han conocido las virtudes de la madera como base estructural y así la usan comúnmente. Sin embargo, no ocurre lo mismo en España, en la que es más difícil encontrar construcciones basadas en este material.

Un ejemplo ciertamente curioso y muy esclarecedor acerca de esta reflexión es el hecho de que en países tan tecnificados como los norteamericanos es muy común encontrar montañas rusas y otras atracciones de este tipo realizadas exclusivamente en madera.

Nuestro profundo desconocimiento acerca de las múltiples ventajas que aporta la madera aplicada a la construcción hace que en nuestro país nos mostremos especialmente reticentes al uso de estas montañas rusas, y no así al de las construidas en acero.

Entonces, si es un material más ecológico, y en muchos casos más barato, más duradero, y mucho más bello...



«La madera como uso estructural en la construcción tiene diversas ventajas, la mayor de ellas, bajo mi punto de vista, es el valor estético que aporta y sensación de calidez»

¿por qué no lo usamos de forma generalizada? El por qué es sencillo; los arquitectos e ingenieros de España, en su mayoría, desconocen las mencionadas ventajas del uso estructural de la madera, ya que desde la universidad han aprendido como un dogma inamovible el uso del acero y el hormigón como materiales estándar para la construcción.

Afortunadamente, poco a poco la influencia europea está calando en España y cada vez más los ingenieros y arquitectos tienen a su disposición la información necesaria para desarrollar estas estructuras.

Gracias a organismos que estudian e impulsan la madera, como AITIM, CONFEMADERA, INIA, o CIS Madeira, y los nuevos ciclos

de formación específica, como el Máster en Madera Estructural de la USC de Lugo, la utilización de la madera va ganando terreno en nuestro País.

Al contrario que hace unos años, en España hoy en día existen empresas con un bagaje y una profesionalidad que las capacitan para realizar estructuras complejas en madera, como la empresa Navarra Madergia o la asturiana Mediamadera, entre otras.

Espero que el lector, después de esta reflexión, sepa mirar con otros ojos las desgraciadamente escasas estructuras de madera que podemos encontrar en nuestro territorio y que, en la medida de lo posible, todos confiemos más en este material y exijamos a las administraciones que consideren a la madera como una posibilidad real y recomendable en la construcción.

Balance positivo y al alza en certificación forestal y gestión sostenible

Silvia Ochoa, Técnico de ESCRA

Recién iniciado el año 2011, corresponde hacer balance de la Certificación Forestal PEFC en nuestra región. Comenzamos el pasado año 2010 con una superficie incluida en el Certificado de Gestión Forestal Sostenible de 4.340,35 ha, y en el transcurso del año se fueron incorporando nuevas superficies dentro del 20% (margen permitido de inclusión de nuevas superficies sin necesidad de realizar auditoría externa) hasta el momento en el que se celebró la auditoría de seguimiento y extraordinaria a principios del mes de octubre, incorporando casi 11.000 ha entre montes públicos y privados. A finales del mes de noviembre se recibió en la ESCRA el comunicado de AENOR de conformidad de inclusión de dichas superficies en el Certificado, con lo que se logró alcanzar un total de 16.133,64 ha.

Tras esta inclusión y debido a la elevada demanda en certificación de nuevas superficies, durante el mes de diciembre se incorporó un nuevo paquete de montes al Certificado Regional con una superficie de casi 800 ha, por lo que finalizamos el 2010 con una superficie total Certificada en el Principado de Asturias de 16.931,23 ha.

A principios de 2008 comenzó el trabajo de la ESCRA, logrando el Certificado Regional de Gestión Forestal Sostenible el 1 de octubre de ese mismo año con una superficie inicial de 3.964,51 ha. Durante el año siguiente, en el 2009, la superficie certificada se multiplicó por 1,1, con un incremento de 367 ha en todo el año, mientras que en este último año, el 2010, la misma se multiplicó por cuatro, lo que demuestra que la tendencia y demanda en Certificación Forestal es al alza.

Es requisito fundamental para la certificación de montes que éstos posean un Plan de gestión, y que la gestión que se realice sea acorde con ese Plan, partiendo de estos re-

ESVACO



quisitos, la Consejería de Medio Rural y Pesca dispone desde hace años de diversas medidas destinadas a incentivar tanto la Planificación de los montes como la posterior Certificación de los mismos, asegurando la sostenibilidad en la gestión.

• Cabe destacar la línea de ayudas a la elaboración de proyectos de Ordenación y Planes Técnicos que la Consejería convoca a principios de cada año, en las que se subvenciona a 30 euros/ha los Planes Técnicos y a 40 euros/ha las Ordenaciones de Montes, dichos planes de gestión deben ir elaborados por un Ingeniero de Montes o un Ing. Técnico Forestal, y como requisito para la Certificación deben estar

de diciembre de 2010, en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias (publicados el 31 de diciembre en el BOPA nº 301, de Medidas Presupuestarias y Tributarias de acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2011), de la deducción en la cuota del IRPF, de todos aquellos gastos que el propietario haya tenido para la obtención de la certificación de la gestión forestal sostenible de su monte. La deducción será del 30% de todos los gastos que haya tenido durante el ejercicio: incluyendo tasas de la ESCRA, elaboración de Planes de gestión, visados, etc, sin incluir las subvenciones obtenidas para tal fin.

INFORMACIÓN DE CERTIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE A NIVEL NACIONAL

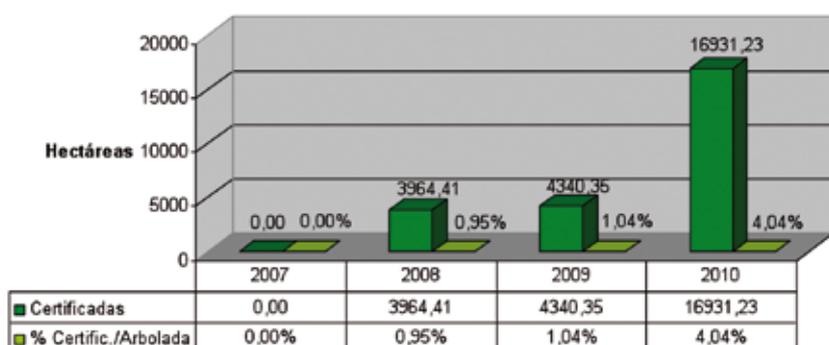
A partir de este año Asturias participará en el proyecto de Desarrollo Forestal Sostenible 2013, promovido por PEFC España y cofinanciado por el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino y el fondo FEADER. El objetivo principal del mismo consiste en crear nuevos instrumentos de "Planificación Colectiva de la Gestión Forestal Sostenible", adecuados a los espacios forestales con marcada parcelación y diversa tipología de propiedad, para potenciar, impulsar y desarrollar así, una gestión sostenible del territorio forestal, objetivo para el cual se trabajará en el marco de este proyecto hasta 2013.

En dicho proyecto colaborarán de forma conjunta las comunidades autónomas: Galicia, Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Otra iniciativa a destacar como prueba de que cada vez está cobrando mayor importancia en el mercado la Certificación de productos forestales no madereros, es el caso del corcho en Cataluña, donde recientemente ya ha conseguido el Certificado de Cadena de Custodia, a través de un grupo, Corcho del País, siendo el primer grupo proveedor de tapones naturales para vino de D. O. Rioja y otras denominaciones. Este Sello ofrece nuevas oportunidades al producto nacional dentro de los mercados cada vez más competitivos, apostando por un producto natural y renovable, y transmitiendo a la sociedad la importancia de una gestión responsable.

En Asturias está creciendo el interés por la Certificación de productos no madereros, como es el caso del aprovechamiento de la miel, para la que sería interesante poner en marcha la Cadena de Custodia de este producto y que con el tiempo fuera extensible a otros, como las castañas o las setas, diversificando los usos y aprovechamientos de los montes, aumentando con ello el valor de los mismos, siendo éste el principal objetivo del propietario forestal.

Evolución de Superficie Certificada PEFC en la ESCRA



aprobados por la Administración o visados por el Colegio competente.

• Dentro de la misma línea de ayudas para acciones de Ordenación y desarrollo de bosques en zonas rurales, se subvencionan trabajos de forestación como: repoblaciones, tratamientos selvícolas, construcción y reparación de pistas, fajas, cortafuegos, etc, todo tipo de medidas para la restauración del potencial forestal y el aumento del valor económico de los bosques.

En la valoración de las solicitudes de las subvenciones, es relevante el hecho de que la pertenencia a alguna Asociación Forestal o agrupación de propietarios tiene mayor puntuación, lo mismo ocurre en la solicitud de montes que ya se encuentren certificados, y como novedad a destacar en la convocatoria de este año (Bases reguladoras publicadas en el BOPA nº 6 del 10 de enero de 2011), es que la mayor puntuación la recibirán aquellas solicitudes de terrenos que al estar certificados tengan su proyecto de Ordenación o Plan Técnico aprobado por la Consejería competente en materia forestal.

• Otra reciente medida destinada al fomento de la certificación es la aprobación, el pasado 28

ASTURFORESTA 2011

La VIII Feria Internacional Forestal se celebrará en Tineo los días 16, 17 y 18 de junio



Asturforesta quiere consolidar en 2011 la tendencia iniciada en la pasada edición como plataforma de progreso y desarrollo tecnológico. La feria pretende mantener identidad propia, esto es, una feria abierta que sale a vender más allá de nuestras fronteras, más dinámica que su antecesora, pues las demostraciones cobrarán más importancia en cantidad y calidad, mayor carácter técnico y mejor equipada para ofrecer el máximo confort a expositores y visitantes.

Tineo aspira a convertirse de nuevo en la capital del sector forestal peninsular, y así, el monte Armayán, una vez más, aportará todo lo necesario para que se desarrollen sobre el terreno numerosas demostraciones de cada especialidad de maquinaria forestal. Este marco natural será también un foro propicio para el intercambio de novedades técnicas y el análisis de los aspectos que más inciden en la conservación y explotación de los montes.

Mayor presencia internacional

En la próxima edición se esperan superar con creces los 192 expositores que se dieron cita sobre las 45 hectáreas de terreno forestal de la pasada edición, para lo cual, la organización trabaja con las firmas

OVALLE



más representativas de todo el panorama forestal peninsular, así como de distintos países europeos, como Alemania, Italia, Suecia, Finlandia, Francia, Lituania y Portugal, que darán una imagen dinámica a una edición que se espera sea la de mayor componente internacional.

Este aspecto es especialmente importante si tenemos en cuenta que estamos ante un sector en el que la tecnología y el mayor número de nuevos modelos sólo se encuentran en determinados mercados extranjeros, por lo que es fundamental la labor de difusión desarrollada por los organizadores más allá de nuestras fronteras.

Las claves

La gran ventaja de esta feria radica en la posibilidad de comprobar el funcionamiento de la máquina que se pretende adquirir en condiciones reales de trabajo. Si tenemos en cuenta el alto coste de la mayoría de estos equipos, la posibilidad de ver previamente los elementos a favor y en contra de cada una de ellas es un aspecto de gran peso a la hora de realizar la adquisición. En la actualidad, Asturforesta es el escaparate



«La gran ventaja de esta feria radica en la posibilidad de comprobar el funcionamiento de la máquina que se pretende adquirir en condiciones reales de trabajo»

te nacional del sector forestal, donde se pueden apreciar las nuevas tendencias y tecnologías.

Biomasa

Pero la madera no es el único aprovechamiento que se puede obtener en el monte. Diferentes expositores presentarán maquinaria para convertir los restos de las podas, clareos, entresacas, en productos que puedan producir beneficios para el propietario forestal, además de reducir los riesgos de incendio. Así aparecen trituradoras, cribadoras, mezcladoras o volteadoras para la fabricación de sustratos y compost.

También para el aprovechamiento de biomasa en general (segadoras de biomasa, compactadoras de residuos...) para producción de energía eléctrica o calor., sin olvidar la correcta trituración (desbrozadoras, destocadoras...) de restos vegetales al objeto de incorporarlos al terreno, evitando la pérdida de nutrientes. En el ámbito de Asturforesta se desarrollará un encuentro del sector de la Biomasa, en un ESPACIO LEGNO-ENERGÍA que Asturforesta organizará.

En Asturforesta también estarán presentes otras actividades y actuaciones relacionadas con el mundo forestal: asegurar unos accesos y unas superficies mínimas (asociacionismo, concentración parcelaria), y sobre todo, lograr unos montes correctamente ordenados. Son, por tanto, de gran importancia los inventarios forestales (empleo de forcípulas digitales, fotogrametría) y la topografía (GPS, GIS, fotogrametría), que pueden hacerse de manera más rápida y precisa con las nuevas herramientas tecnológicas, pero que son indispensables para los tan necesarios Proyectos de Ordenación de Montes.

ASÓCIATE



¡ÚNETE A NOSOTROS!



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS: NOMBRE:

DNI: DOMICILIO:

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE ASOCIARSE A: ASOCIACIÓN DE PROIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS- PFA. CUOTA ANUAL 30 EUROS.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

SR./SRA. DIRECTOR/A DE LA ENTIDAD

SUCURSAL DE: LOCALIDAD:

CÓDIGO BANCO: SUCURSAL: DÍGITO CONTROL:

Nº DE CUENTA:

Ruego atiendan los recibos que pasarán a mi nombre la ASOCIACIÓN PROPIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS-PFA, como cuota de asociado de la misma. Atentamente:

FECHA: FIRMA:



ENVIAR POR CORREO A:

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS. C/Covadonga, 10 1ª planta - 33002 Oviedo (Asturias)

Los datos que recogemos son los únicos adecuados, pertinentes y no excesivos para poder prestarle los servicios solicitados (mantenimiento relación contractual), así como de mantenerle informado por cualquier medio (incluido el correo electrónico o sistema electrónico equivalente) de todas aquellas actividades, productos y servicios en nuestra entidad que estimamos pueden ser de su interés. Esta información queda registrada en un fichero de datos de carácter personal propiedad de la entidad ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS - PFA, cuyo uso es exclusivo para la entidad, pudiendo ser estos objeto de cesiones autorizadas por ley, prevaleciendo el deber de secreto y guarda.

Sus datos podrán ser cedidos para las indicadas finalidades que puedan ser realizadas entre la entidad y otras sociedades relacionadas con la prestación de los servicios solicitados o auxiliares de éstos en los términos previstos de la indicada Ley.

Así mismo ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS-PFA, como responsable del fichero, con domicilio en C/Covadonga, 10 1ª planta - 33002 Oviedo (Asturias), comunica a los interesados, de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de acuerdo con la ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Podrá dirigir un escrito de petición o solicitud a la dirección de ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES DE ASTURIAS-PFA), para ejercitar cualquiera de los derechos anteriormente citados.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, rogamos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

La certificación forestal: una oportunidad para el sector

Roberto Astorga, Responsable Suministro Biomasa en Navia Grupo Ence



La Certificación Forestal es un claro ejemplo de ello. Entendida como un mecanismo que garantiza que la madera producida procede de bosques gestionados de acuerdo a criterios internacionales de sostenibilidad, se ha convertido en un requisito imprescindible en los mercados más avanzados y maduros de nuestro entorno, hasta el punto de que, no sólo para acceder a ellos, sino simplemente para mantenerse, es necesario disponer de volúmenes significativos de madera certificada en origen.

La Certificación Forestal establece una serie de criterios a cumplir por el produc-

tor de madera, que atienden a requisitos ambientales, sociales y económicos. La madera obtenida bajo dichos criterios de gestión sostenible, tras un proceso de auditoría, puede considerarse certificada, y entra en el circuito de los mercados exigentes, transmitiendo ese "valor" a lo largo de sus sucesivas transformaciones mediante un proceso denominado "Cadena de Custodia" (certificación de la trazabilidad).

Por tanto, la Certificación Forestal debe verse, aparte de cómo una herramienta de mejora de la gestión técnica de los montes, como una eficaz herramienta de venta y marketing, que pone en valor la producción forestal y la acerca a los mercados en los que puede tener un mejor desarrollo en volúmenes y precios (más demanda y mejor pagada).

Los mercados de origen españoles, es decir, las zonas de alta capacidad productiva, comenzaron hace algunos años el desarrollo de procesos de certificación. Salvo algunas iniciativas individuales correspondientes a empresas y a algunas administraciones, el proceso está siendo excesivamente lento y se corre el riesgo grave de quedar marginados del mismo. El principal problema en regiones como Galicia y Asturias es la fragmentación de la propiedad, que hace que un proceso de certificación para un pequeño propietario sea, en general, técnicamente difícil, administrativamente farragoso, y de muy elevados costes.

Durante los tres últimos años, se ha podido observar como los mercados de los productos forestales, tanto de materias primas, como de productos de segunda y sucesivas transformaciones, están incrementando la exigencia de requisitos técnicos y normativos. Esta tendencia está íntimamente relacionada con un sector forestal deficitario en cuanto a producción de madera, y la fuerte competencia en precios con países de otros continentes.

La iniciativa denominada "Certificación Regional" promovida por el sistema de certificación PEFC surgió para resolver este problema. Sin embargo, la experiencia demuestra que no ha sido así y, si bien ha funcionado en algunas regiones como Castilla y León, no lo ha hecho en las áreas cantábricas, con tamaños medios de propiedad muy inferiores.

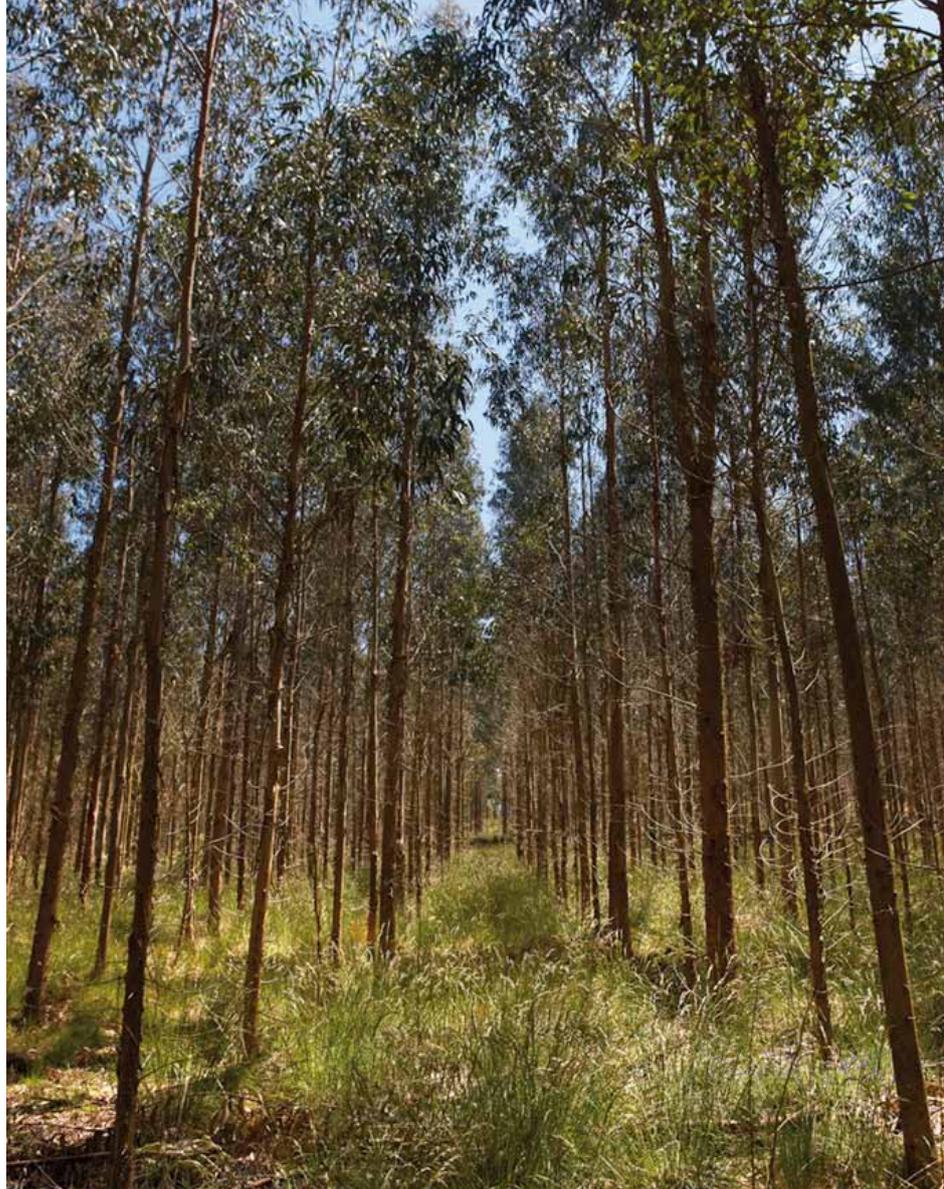
Es necesario, por tanto, promover herramientas alternativas que existen y son exitosas, permitiendo a los propietarios forestales tener el protagonismo que deben y merecen en la evolución del proceso.

Las iniciativas de certificación agrupada, permiten crear grupos de certificación liderados por los propietarios de una determinada zona, que establecen requisitos precisos y estrictos de admisión al grupo, y permiten acometer procesos de certificación de una forma rápida, precisa y barata. Estos sistemas de certificación son además compatibles y pueden coexistir tanto con los de índole geográfico superior (los regionales), como inferior (individuales). Su probada agilidad y consistencia permiten dar las respuestas inmediatas que el sector requiere. Para ello, es necesario que éste se vertebré en torno a intereses comunes que unan a sus actores y permitan soslayar las dificultades inherentes a nuestra realidad y a nuestro entorno. Esta certificación pueden constituir la fuerza centrípeta que aglutine a propietarios para futuros fines de gestión conjunta más ambiciosos.

El Grupo Empresarial Ence ha participado en el proceso de Certificación Forestal desde su arranque en España. Así, ha certificado la Gestión Forestal Sostenible de sus plantaciones y, al mismo tiempo, todas las Cadenas de Custodia de su proceso productivo, desde la madera en origen, hasta la venta de celulosa a clientes. Este proceso se ha desarrollado de forma coordinada con sus principales clientes, cuyos requisitos de producción final incluyen la certificación forestal.

Esta relación con los mercados forestales más exigentes, ha permitido detectar cómo en los últimos años, la demanda de madera certificada se ha ido incrementando a un ritmo muy superior al de la oferta, lo cual ha dado lugar a que en Europa se hayan tenido que importar volúmenes cada vez mayores de madera certificada, en perjuicio de los productores españoles.

La certificación forestal agrupada es, a partir de la experiencia de Ence en ma-



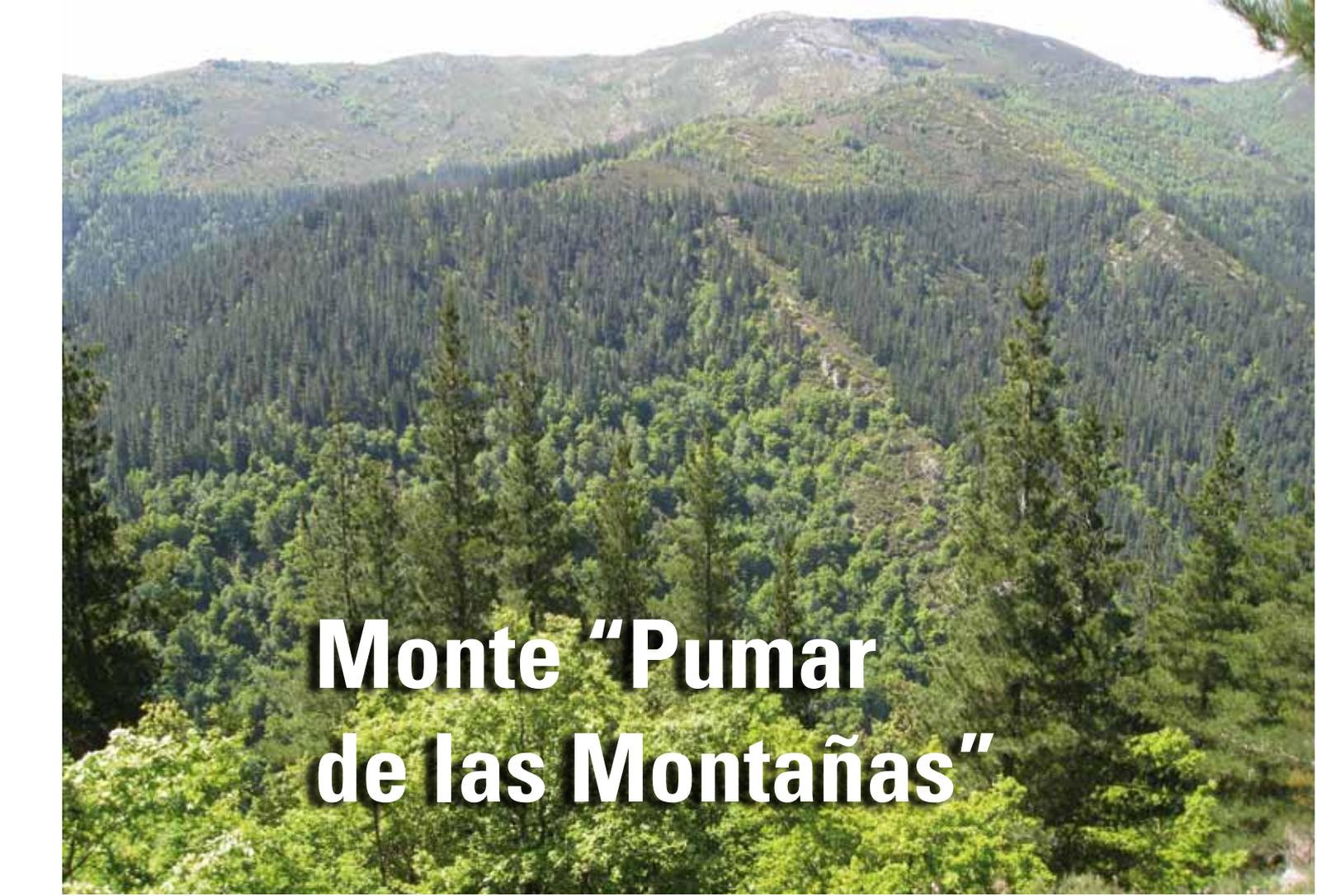
teria de Certificación Forestal, la solución que mejor respuesta puede dar a este problema, tanto en plazos como en costes.

En este sentido, el Grupo Ence, comprometido con la gestión forestal sostenible, no sólo de las masas propias, sino también las de su entorno, en tanto que consumidor de madera de terceros y uno de los principales actores del sector, está firmemente comprometido con el desarrollo de la certificación y, para ello, desde hace algún tiempo se está poniendo en contacto con propietarios particulares y asociaciones para buscar soluciones a esta situación en aquellas zonas donde las condiciones de propiedad y gestión dificultan el proceso. Así, ha colaborado con empresas, asociaciones y administraciones forestales en diferentes procesos de certificación, ayudando así a fortalecer el sector mediante la transferencia de su conocimiento y experiencia en la materia. Alguno de estos ejemplos ya ha tenido éxito en nuestra comunidad vecina, Galicia, donde la realidad del sector es muy semejante a la nuestra.

Tras casi 10 años de experiencia en materia de certificación forestal, desde el Grupo Ence se dispone del conocimiento necesario para apoyar al sector en materia de certificación forestal, poniendo a disposición de agrupaciones de propietarios todo su conocimiento en la materia con el objetivo final de lograr un sector forestal más cohesionado, un mayor desarrollo económico y social de las áreas en cuestión y, lógicamente, un fortalecimiento y mejora de los valores ambientales de las masas forestales.

La Certificación Forestal ha de verse como un elemento que ayude a crear sector y permita revertir a sus protagonistas, los propietarios, los beneficios de la buena gestión. El Compromiso de Ence es ayudar a conseguirlo.





Monte “Pumar de las Montañas”

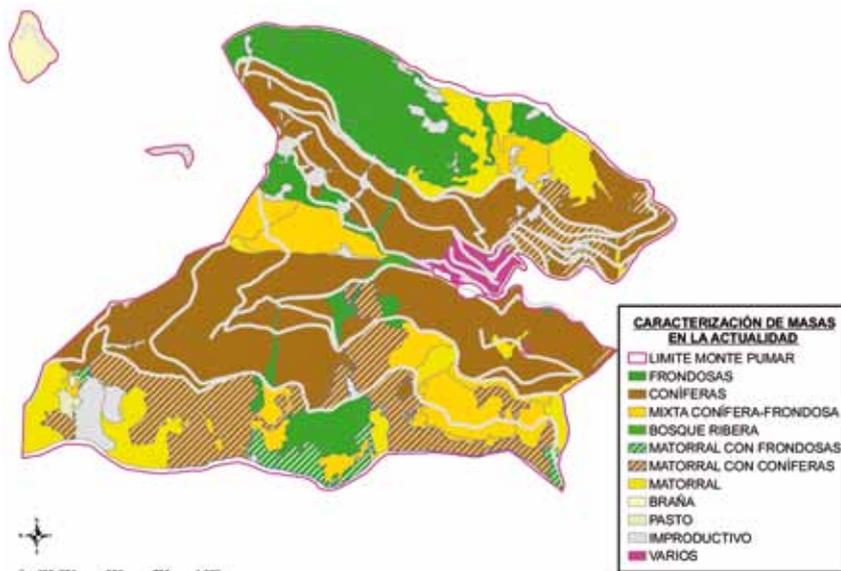
El monte de titularidad privada “Pumar de las Montañas”, perteneciente a la parroquia de Besullo, en el concejo de Cangas del Narcea y perfilado alrededor de la pequeña aldea de Pumar, se vertebró alrededor del río de igual nombre, formando un angosto valle orientado de oeste a este.

Desde tiempos medievales, el monte “Pumar de las Montañas” perteneció a los monjes del Monasterio de Corias, pero en los años 30 fue vendido a los vecinos de Pumar en régimen proindiviso, donde la totalidad de la propiedad pertenece al común, sin que sean posibles parcelaciones, segregaciones o asignaciones de una parte determinada a cada propietario.

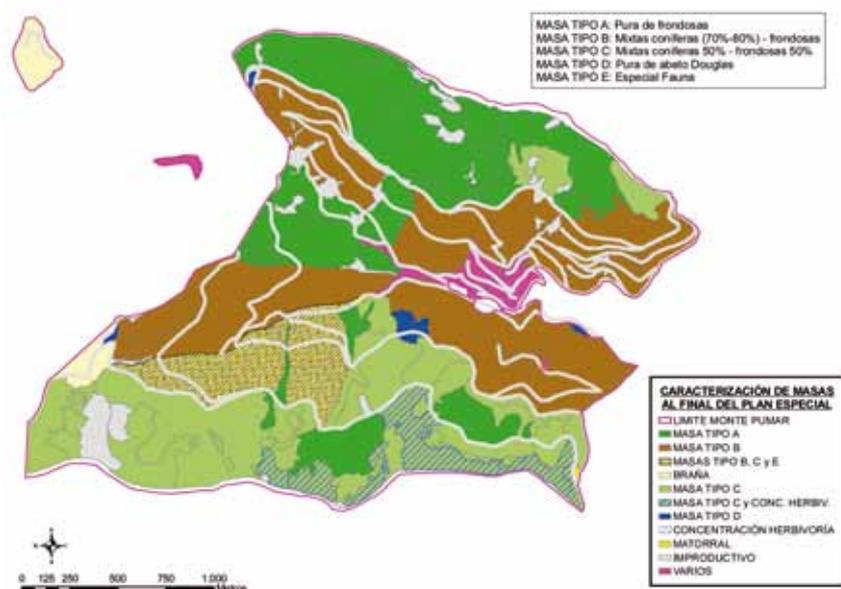
En el año 1960, un aserradero valenciano propiedad de la familia Vilarrasa, se interesó por la propiedad de este monte. Fue entonces cuando se fundó la empresa “Explotaciones Pumar S.A”. Esta empresa estableció en el monte una abundante red de pistas, rodeó la finca de un ancho cortafuegos, dos torres de vigilancia, varios puntos para la toma de agua contra incendios, un aserradero, maquinaria propia para el mantenimiento de pistas y cortafuegos y repobló la casi totalidad del monte con coníferas (4.000.001 árboles). Así el monte se transformó en una explotación maderera intensiva, dando trabajo a más de 50 familias en unos años muy difíciles.

Además, las plantaciones que se llevaron a cabo en aquella época fueron tremendamente laboriosas, por las fuertes pendientes y el alto grado de recubrimiento de canchales. Así, por ejemplo, a los hoyos abiertos a azada, fue necesario aportar tierra que se traía en cestos desde las partes más bajas de la finca. Los hoyos se abrían de mayo e enero, realizándose la plantación durante el resto del año. Los trabajos duraron seis años, de 1962 a 1968. Según la superficie planificada para repoblar cada año, el número de trabajadores oscilaba en torno a los setenta.

Después de unos años difíciles en lo económico, la empresa cambió de gestores, los cuales han querido dar a la empresa un nuevo impulso y un aire diferente en su gestión, más acorde con los nuevos tiempos. Al objetivo principal de obtención de madera se han querido añadir otros igualmente importantes como son el turismo, el impulso de productos tradicionales como la miel o el vino, la conservación y restauración del paisaje y el fomento de la biodiversidad. Además, en ese afán por



Mapa 1: Caracterización de la masa en la actualidad



Mapa 2: Caracterización de la masa a la finalización del Plan Especial de la ordenación

llegar a cubrir todos los aspectos posibles de la multifuncionalidad y la sostenibilidad se ha considerado aprovechar la energía producida por la combustión de la biomasa procedente de los restos de las cortas finales y los tratamientos selvícolas.

Para poder llevar a cabo esta gestión de la manera más eficaz, en el año 2010, se confió a la empresa AIDEMA S.L.L. (Asesoría e Ingeniería para el Desarrollo del Medio Ambiente, S.L.L.) la realización de la ordenación de las casi 512 hectáreas que ocupa el monte. Para ello, se elaboró una herramienta de gestión (Proyecto de Ordenación Monte Pumar de las Montañas) para asegurar que el monte sea gestionado de una manera sostenible. Para la realización de dicho documento fueron necesarias varias fases, siendo la primera, la encargada de recopilar y analizar la información disponible sobre el monte y su entorno para detectar las potencialidades/oportunidades y restricciones/condicionantes del monte.

En ese momento, y de acuerdo con la propiedad, se establecieron los usos potenciales que se le darían al monte siendo el uso productivo, el recreativo, la conservación y la investigación aplicada los más importantes. El principal objetivo de Explotaciones Pumar S.A. es aprovechar el monte en su vertiente turística, para el cual existe un plan de restauración del pueblo para su utilización como complejo turístico y la recuperación de toda una serie de elementos etnográficos como son las brañas, los cortinos, el talameiro... Para este cambio que se le quiere dar al monte, es imprescindible que se entienda la necesidad de crear paisajes y modos de gestión que puedan atraer a los futuros clientes. El turismo puede ser una oportunidad para la conservación de la naturaleza. Para

la consecución de un turismo sostenible, éste se debe sustentar en los tres pilares de la sostenibilidad, el económico: debe ser rentable para que sea viable; el social: tiene que ayudar a reforzar valores de relación, enriquecimiento tanto de los visitantes como de los habitantes del lugar; y el ambiental: debe colaborar en la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla, porque de él depende.

La rodalización fue la siguiente fase llevado a cabo en la realización de la ordenación, en esta etapa se delimitaron las diferentes masas del monte después de recorrerlo en su totalidad y realizar un análisis exhaustivo del terreno. Según los datos resultantes de la tercera fase, el inventario forestal, el monte "Pumar de las Montañas" presenta una gran riqueza desde el punto de vista de la vegetación, constituyendo una espe-

cie de oasis forestal enmarcado dentro de una zona donde la vegetación arbórea es más bien escasa. Son muy abundantes las plantaciones de coníferas, destacando las plantaciones de pino insignie (*Pinus radiata*), dentro de las cuales se desarrollan gran número de especies forestales autóctonas, sobre todo roble albar (*Quercus petraea*), abedul (*Betula celtiberica*) y serbal (*Sorbus aucuparia*). Otras coníferas presentes son el pino marítimo (*Pinus pinaster*), pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y en menor medida el abeto Douglas (*Pseudotsuga menziesii*). También existen plantaciones de frondosas, de castaños (*Castanea sativa*) o de chopos (*Populus sp.*). Destacar además la presencia de roble orcantábrico (*Quercus orocantabrica*) en una superficie nada desdeñable.

En la planificación, última fase de la ordenación y no por ello menos im-



portante, se organizan en el espacio y en el tiempo la utilización sostenible de los recursos forestales del monte. En cuanto a los aprovechamientos maderables se apuesta por producir madera de calidad tanto de coníferas como de frondosas, ajustando los gastos al máximo. Se pretende disminuir los costes de podas potenciando la poda natural y reducir los gastos iniciales apostando por una sorprendente buena regeneración natural... Además en los próximos años se apuesta por la conversión de las masas monoespecíficas de coníferas a masas mixtas con el objetivo de diversificar tanto en estructura como en especies y así conseguir un bosque que cumpla mejor los múltiples objetivos marcados (económico, paisajístico y de conservación)

No obstante se debe entender que existe en el monte un problema por la existencia de una masa prácticamente monoespecífica, en un rango prácticamente único de edad (la mayoría de las masas de pino insigne han llegado e incluso superado su turno de corta) y con unas condiciones de estabilidad que hacen peligrar su persistencia.

Esto unido a la necesidad de obtener recursos económicos para poder llevar a cabo el proyecto de futuro hace que sea necesario en los próximos 10 años ir sustituyendo la masa actual, principalmente de pino insigne, por otra masa pluriespecífica en la que además de pino insigne puedan coexistir otras especies de mayor valor económico, de mayor interés para la fauna y por supuesto de un mayor interés paisajístico. Es por esto que la forma de realizar tanto los aprovechamientos maderables como las repoblaciones posteriores van a tener una serie de peculiaridades impropias de una gestión productiva al uso.

Los residuos resultantes, tanto de estos aprovechamientos, como los obtenidos en la ejecución de los tratamientos selvícolas, se utilizarán dentro de la dinámica del aprovechamiento energético, apostando por aprovechar estos residuos y así producir energía limpia. Por este motivo se está planteando la posibilidad de instalar una planta de cogeneración con biomasa forestal. Es pues la planificación y la posterior gestión del monte un reto difícil pero a la vez muy atractivo pues se debe tener en cuenta realmente aspectos tan nombrados pero poco llevados a la práctica como son la multifuncionalidad (madera, miel, uso recreativo, protección del suelo, de la fauna, producción energética...) y la sostenibilidad, fruto de la cual surge la certificación del monte por el sistema PEFC y además la posibilidad de realizar investigación para mejorar la gestión desde todos los aspectos que confluyen en el mismo. La gestión del monte será llevada a cabo por el mismo gabinete forestal que redactó la ordenación del mismo.

Por tanto, desde este momento se invita a los responsables técnicos de la Dirección General de Política Forestal, a los de la Dirección General de Biodiversidad y Paisaje y a cuantos quieran aportar constructivamente, a unirse a este proyecto y colaborar desde su experiencia a que la gestión de este monte pueda ser un referente en Asturias y España, en la gestión multifuncional y sostenible.

Antonio Cueto Rodríguez, Patricia Puente García, AIDEMA S.L.L. Autores del Plan de Ordenación Forestal del Monte Pumar de las Montañas.

aidema

Precios de la Madera en Asturias

TABLA 1.

Precios de la madera en pie. Estos precios son orientativos para montes con unos gastos de explotación medios y una calidad y estado sanitario buenos.

Pino pinaster (país)	30 euros/m ³
Pino radiata (insigne)	30 euros/m ³
Castaño	52 euros/m ³
Eucalipto sin corteza	30 euros/m ³
Eucalipto con corteza	25 euros/m ³
Roble	58 euros/m ³
Árboles de ribera (Chopo, Aliso etc.)	16 euros/m ³
Haya	40 euros/m ³
Abedul	22 euros/m ³

PINO PINASTER (PAÍS)

Rolla ≥35cm.Ø y 2,54 m. Largo	68 euros/Tn.
Rolla ≥25cm.Ø y 2,54 m. Largo	48 euros/Tn.
Rolla ≥16cm.Ø y 2,54 m. Largo	42 euros/Tn.
Leñas	24 euros/Tn.

EUCALIPTO

Rolla ≥40cm.Ø y 2,84 m. Largo	46 euros/Tn.
Madera sin corteza	48 euros/Tn.
Madera con Corteza	40 euros/Tn.
Leñas con corteza	24 euros/Tn.

PINO RADIATA (INSIGNE)

Rolla ≥35cm.Ø y 2,54 m. Largo	66 euros/Tn.
Rolla ≥25cm.Ø y 2,54 m. Largo	48 euros/Tn.
Rolla ≥16cm.Ø y 2,54 m. Largo	42 euros/Tn.
Leñas	24 euros/Tn.

CASTAÑO

Rolla ≥25cm.Ø y 2,50 m. Largo	120 euros/Tn.
Rolla ≥17cm.Ø y 2,50 m. Largo	80 euros/Tn.
Leñas	24 euros/Tn.

TABLA 2. PRECIOS DE MADERA EN ROLLO APILADA EN PARQUE.

- Las medidas de los diámetros son en punta delgada (cara del tronco de menor diámetro) y sin contar la corteza.
- El resto de los precios de la rolla son para madera en un buen estado sanitario, con poco nudo y de pequeño tamaño.

La biomasa puede generar el 75% de la energía eléctrica de las nucleares

«Por cada mil toneladas de madera que sustituyan al petróleo pueden crearse 2.000 empleos», afirma Álvaro Picardo de la Sociedad Española de Forestales

La utilización de la biomasa puede llegar a producir «el 75% de la energía eléctrica que generan las plantas nucleares», según afirmó ayer el vocal de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, Álvaro Picardo.

Picardo, que junto al directivo forestal de la FAO Miguel Trossero, mantuvo un encuentro con los medios en el marco del Congreso Forestal Español que se celebra en Ávila, subrayó que el empleo de biomasa «reduciría la dependencia de petróleo, aportaría ventajas ambientales y daría empleo en los pueblos».

«Por cada mil toneladas de madera que sustituyan al petróleo pueden crearse 2.000 empleos nuevos permanentes en el medio rural», manifestó Álvaro Picardo, quien ha añadido que Galicia, Castilla y León, Cataluña y Andalucía son las regiones que cuentan con mayor potencial, «aunque la biomasa se ofrece en todo el territorio español». Por su parte, Miguel Trossero hizo hincapié en que la biomasa forestal «ha acompañado a todo el desarrollo de la humanidad y por tanto ya existe y lo que hay que hacer es incrementar su utilización». En este sentido apuntó la puesta en marcha por parte de la FAO en Castilla y León de la



metodología Wisdom, una herramienta espacial desarrollada para resaltar áreas de prioridad de biomasa leñosa en relación con su oferta y su demanda.

Plan para la bioenergía. Por otra parte, Álvaro Picardo indicó que Castilla y León será a principios del 2010 una de las cinco primeras zonas de Europa que contará con un plan para la promoción de la bioenergía, que actualmente se encuentra inmerso en el proceso de información pública.

Este plan elaborado por la Consejería de Medio Ambiente «supone una apuesta fuerte por el uso energético de recursos agrarios, ganaderos, forestales y urbanos», y establece más de 60 medidas para desarrollar en los próximos diez años, según el vocal de la Sociedad Española de Ciencias Forestales.

El plan se fija como objetivo la utilización en el 2020 de 1,5 millones de toneladas de madera y de 0,8 millones de toneladas de subproductos derivados de ésta provenientes de los montes que no se emplean, mientras que el aprovechamiento actual es de 300.000 toneladas y la mayoría para uso doméstico rural.

Masas forestales que resisten las llamas y cortafuegos contra los incendios



La prevención de incendios es fundamental para mantener el ecosistema del bosque asturiano, según sostienen los expertos. La plantación de especies autóctonas y la recolección de biomasa -residuos vegetales que se acumulan en el bosque- para generar energía se perfilan como líneas de ac-

tuación prioritarias para los próximos años.

El estado de abandono en que se encuentran algunas zonas de la región conlleva un alto riesgo de quemas y está en la base de algunos incendios importantes registrados en los últimos años. La ola de incendios que

arrasó España el pasado mes de julio motivó fuertes quejas por la mala gestión de los bosques, en los que se había dejado acumular grandes cantidades de residuos vegetales.

Como medida preventiva, el Principado prevé crear áreas de cortafuegos en 8.220 hectáreas para aislar grandes masas forestales de alto riesgo. El plan también aborda la implantación de zonas resistentes al fuego, es decir, la plantación de un elevado porcentaje de especies que dificultan la expansión del fuego. Entre éstas figuran los castaños, robles, hayas, abedules y otras frondosas especies autóctonas.

En las áreas de cortafuegos se sustituye el matorral por praderas. De este modo, no sólo se suaviza el impacto paisajístico de los cortafuegos, sino que se favorecen los pastizales para el ganado, al tiempo que se crea una zona de seguridad que dificulta en gran medida la expansión de los incendios forestales.

Las labores de prevención desarrolladas por el Principado tienen un presupuesto de 437 millones de euros en los sesenta años de vigencia del plan.

Entran en vigor las normas destinadas a impedir la venta de madera ilegal en la UE

Se aplicará en todos los Estados miembros a partir de marzo de 2013

La nueva legislación intensifica la lucha contra la tala ilegal, práctica que causa graves daños al medio ambiente y una importante pérdida de biodiversidad, además de minar los esfuerzos de quienes se afanan por una gestión responsable de los bosques.

El Comisario de Medio Ambiente, Janez Potocnik, afirma que "con este Reglamento, la UE contribuye de manera decisiva a la lucha contra la tala ilegal, que no sólo esquilma los recursos naturales sino que además afecta a aquellos cuyo sustento depende de los bosques. Se trata de una contribución concreta de la UE a la lucha contra la pérdida de biodiversidad global. Además, infundirá en los consumidores europeos una mayor confianza en los productos que compran".

Los bosques adecuadamente gestionados constituyen una importante fuente de materiales renovables y proveen numerosos servicios medioambientales. No obstante, la tala ilegal -práctica que en la UE se deriva en parte de la demanda de madera - tiene consecuencias negativas para la sostenibilidad a largo plazo. El nuevo Reglamento prohibirá la venta en el mercado de la UE de madera ilegal o de productos derivados de la madera aprovechada ilegalmente.

Los agentes económicos de la UE que vendan por primera vez en el mercado de la UE madera y productos de la madera (ya sea procedentes de la UE o importados) tendrán que conocer el origen de la madera y adoptar las medidas necesarias para asegurarse de que la madera ha sido aprovechada de conformidad con las leyes pertinentes del país de aprovechamiento. Los comerciantes que intervengan en la cadena de abastecimiento dentro de la UE deberán llevar registros de sus proveedores y compradores de madera o productos de la madera.

Los Estados miembros serán responsables de la aplicación de sanciones a los agentes económicos que infrinjan estas normas. La legalidad se define con referencia a la legislación del país de aprovechamiento de la madera. Se considerarán conformes con el Reglamento los productos de la madera procedentes de países que hayan suscrito acuerdos de asociación voluntarios para la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales (FLEGT) con la UE.

El Reglamento se aplicará a toda una gama de maderas y productos derivados de la madera, incluidos productos sólidos de madera, contrachapados, tableros, muebles, pulpa y papel. Aunque el Reglamento ya ha entrado en vigor, su fecha de aplicación en todos los Estados miembros es el 3 de marzo de 2013.

Crece el interés de los técnicos por la construcción en madera

Casi un millar de arquitectos, industriales, técnicos y profesionales afines a la construcción participaron en los seminarios convocados este otoño por proHolz en Santiago de Compostela y Lleida, con la colaboración de CIS-Madeira e Incafast.

Casi mil profesionales del sector participaron en los eventos convocados en Santiago de Compostela y Lleida los pasados días 5 y 7 de octubre. "Sólo con la colaboración de entidades locales es posible alcanzar semejantes resultados -afirma Manuel García Barbero, arquitecto y consultor para proHolz Austria-. Asimismo, la exposición de productos y servicios que realizan las empresas colaboradoras en los seminarios es un complemento ideal que agradecen mucho los visitantes, porque pueden ver aplicada a la práctica la teoría que escuchan en los seminarios".

Este año han sido las firmas Alter Materia, Amatex, Biohaus Goierri, Cadwork Ibérica, Construcción Ecoeficiente Bioclimática Brétema, Constr-E Ecoconstrucción Creativa, DuPont Ibérica, Holtza, Maderas Rubén, Protevi, Rotho Blaas, Rubner Holzbau Iberia y Tommer Ingeniería Singular de la Madera las que han acudido a los seminarios para exponer sus productos y capacidades y darse a conocer a los técnicos.

La temática principal de los seminarios proHolz 2010 fue la rehabilitación. Con dos subtemas: la bien conocida rehabilitación estructural de edificios que tienen madera en su estructura, y la aún no conocida pero acuciante rehabilitación energética de edificios cualquiera con sistemas constructivos en los que la madera juega un papel fundamental.

Ante la creencia errónea y generalizada de que la madera no es un material apto para su uso en España, los ponentes invitados por proHolz presentaron numerosos ejemplos de estructuras realizadas en madera, la mayoría centenarias, que después de haber cumplido sobradamente su función, requieren una reparación o puesta a punto para continuar su servicio o incluso para desempeñar nuevas funciones. A través de distintos proyectos reales realizados, los técnicos y demás profesionales afines a la construcción que asistieron a los seminarios de Santiago de Compostela y Lleida observaron cómo, con un análisis inteligente de las condiciones de la estructura a rehabilitar, se puede actualizar un edificio para que cumpla las máximas exigencias, con el coste mínimo. "La reparación se muestra como la mejor de las soluciones en el 90% de los casos -señala Manuel García Barbero-, lo que supone un enorme ahorro para las arcas de las administraciones públicas".

La falta de normativas técnicas y un insuficiente conocimiento teórico de las soluciones en madera existentes hasta hace poco, ha llevado a que se haya optado por vías demasiado aparatosas y extremadamente caras como demoler edificios completos, con el tremendo impacto y coste social que supone para los vecinos y negocios de la zona afectada la prolongación de esa forma de intervención. "Las intervenciones de reparación estructural en rehabilitaciones causan menos trastornos en su entorno, se realizan de forma rápida y económica y permiten el mantenimiento de nuestras raíces patrimoniales y de nuestras señas de identidad -concluye García Barbero-".



Programa para la integración paisajístico-forestal en las autopistas

La Consejería de Medio Rural y Pesca desarrolla un programa para la integración paisajístico-forestal en las autopistas



El proyecto, que cuenta con la colaboración de la Administración Central del Estado y el Ayuntamiento de Llanes, busca poner en valor los márgenes de las autopistas y convertirlos en un escaparate natural

La Consejería de Medio Rural y Pesca, a través de la Dirección General de Política Forestal y con el apoyo de la Delegación del Gobierno y del Ayuntamiento de Llanes, está desarrollando en Asturias un programa para la integración paisajístico-forestal de las principales autopistas de la región.

El programa se denomina "Bosques de carretera" y, desde el 1 de octubre de 2010, está en ejecución en varios tramos piloto en la autopista 'Y' (A-66/A-8) y en la A-8 en el tramo Ribadesella- Llanes.

Con este programa "Bosques de carretera," se busca po-

ner en valor con uso forestal unos espacios lineales de titularidad pública muchas veces degradados y descuidados y convertirlos en un escaparate natural, cambiante según las estaciones, de los bosques y ecosistemas más típicos de Asturias.

Algunos tramos de autopista en Asturias ya han tenido actuaciones similares, parciales, en el pasado. Eso se aprecia, por ejemplo, cuando se circula por la zona de 'Prunus' de Lugones, la ronda sur de Oviedo o el tramo Lieres-Pola de Siero. El proyecto, asimismo, cumple una función de prevención de incendios y de eliminación de especies invasoras.

Los márgenes de las autopistas son lugares ruidosos, polvorientos y contaminados. Pero también son áreas interesantes por su carácter público, porque son parte importante del paisaje que ven a diario muchísimas personas que circulan por las autopistas y porque si están cubiertos de vegetación adecuada, son una barrera frente al ruido, la contaminación y el impacto visual, que protege a las viviendas y actividades colindantes con la autopista.

Cuando estos márgenes están bien concebidos y vegetados, también pueden funcionar como auténticos corredores ecológicos, aportar una dosis de color y belleza a la vida cotidiana y contribuir a la educación y sensibilización social sobre los valores del bosque y el paisaje de la región. Entre octubre y diciembre de este año, la Dirección General de Política Forestal a través de la empresa pública estatal Tragsa está acondicionando varios tramos piloto:

La Consejería de Medio Rural y Pesca concede ayudas para 161 proyectos de repoblaciones y mejoras forestales en montes privados por importe de más de 4 millones de euros

Los proyectos, que se desarrollarán durante el próximo año, afectarán a unas 2.000 hectáreas de montes particulares.

El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) publica en su edición de hoy la resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se conceden ayudas a 161 proyectos de inversión forestal en montes privados presentados por empresas, cooperativas y propietarios de montes. Se trata de una línea de ayudas con alta demanda por parte de los propietarios de montes. Estas subvenciones financiarán

actuaciones que se deberán realizar a partir de la fecha y hasta finales de 2011.

Las actuaciones subvencionadas consisten básicamente en repoblaciones forestales con pinos y especies autóctonas, tratamientos silvícolas de repoblaciones efectuadas en años anteriores (desbroce de matorral y helecho, podas, clareos, etc), prevención de incendios (depó-



sitos de agua, cortafuegos, mejora de pistas, etc), tratamiento de plagas, realización de fajas de prevención de incendios, selección de brotes y diversificación en eucaliptares, selección de brotes de castaño, proyectos de ayuda a la regeneración natural de especies autóctonas y proyectos de ordenación forestal.

Las superficies de cada una de las distintas actuaciones van desde 0.5 hectáreas a las 50. Las ayudas oscilan entre el 35% para las fajas perimetrales en zonas de eucalipto y el 100% de la inversión elegible para algunas medidas de prevención de incendios. Destaca la puesta en marcha de varios proyectos de silvicultura del castaño en masas privadas que estarán vinculados a proyectos de investigación sobre el mismo.

En total, estos proyectos afectarán a unas 2.000 hectáreas de montes particulares o proindivisos, repartidos por toda la comunidad autónoma, pero con especial incidencia en el Occidente de Asturias.

El Monte de Toroyes, en Villaviciosa, se convertirá en un laboratorio vivo sobre la gestión de castaño y la agricultura tradicional

El Principado de Asturias desarrollará en el monte Torotes actuaciones forestales de investigación y divulgativas durante el presente ejercicio, una vez firmado el Convenio por el que asume su gestión durante 50 años.

El monte Toroyes ocupa 91,2 hectáreas que se agrupan entre el valle del río Llamargón y varias riegas. Está constituido en su mayor parte por parcelas de vocación forestal. La mayoría de los prados están abandonados e invadidos por matorral.

La masa principal de arbolado está constituida por monte bajo de castaño mezclado con algunos robles, abedules y árboles de ribera (alisos, sauces y fresnos), zona que sirve de refugio de la fauna de la zona. Además, existen abundantes especies protegidas como acebos y tejos. Este monte se considera una de las mayores y mejores masas de castaños de Asturias de un único propietario. Las últimas cortas se realizaron hace unos 50 años sin limpieza ni tratamientos silvícolas posteriores.

El objetivo es realizar una gestión integral de la masa forestal en la que la especie principal es el castaño orientada sobre todo hacia la investigación y el desarrollo del Plan Estratégico del Castaño. Asimismo, en el marco del Convenio la Dirección General de Política Forestal, se implantará en el monte un sistema de certificación forestal sostenible.

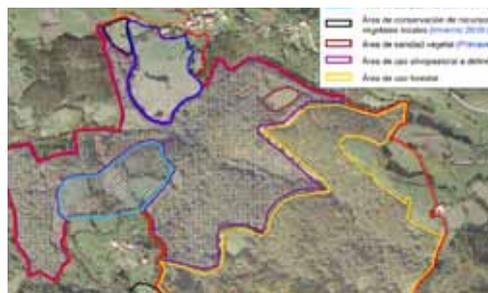
Desde hace meses ya se están

llevando a cabo actuaciones en la finca relacionadas con investigaciones frutícolas, ganaderas y silvopastorales de la mano del Servicio de Investigación y Desarrollo del Principado de Asturias (SERIDA).

El SERIDA busca poner en valor la finca para conservar y revalorizar los recursos genéticos locales, bien vegetales, bien animales empleando razas autóctonas de vacuno (Asturiana de los Valles y Asturiana de la Montaña), ovino (Xalda), caprino (Bermeya) e incluso porcino (Gochu Astur-Celta) en las zonas más propicias para el mismo como las de castaño.

Por tanto, en el monte se integrarán actividades de:

- Producción ganadera con razas autóctonas asturianas
- Producción ecológica
- Instalación y mantenimiento de colecciones de material local en especies como manzano, cerezo, nogal, arándano, avellano, vid, etc.
- Producción forestal con especies frondosas
- Mejoras fitosanitarias



11 nuevos vehículos todoterreno para la Guardería Forestal



Los nuevos vehículos todoterreno Suzuki Jimny han sido adquiridos por la Consejería de Medio Rural y Pesca con objeto de completar el parque de vehículos de la Guardería Forestal. La adquisición de estos vehículos ha supuesto una inversión de 162.250 euros.

Entre 2009 y 2010 se han renovado 22 de los 94 coches con los que cuenta la Guardería Forestal. Con esta renovación, ha añadido, "se mejora la seguridad y la eficacia de los servicios y se consigue ahorros importantes en combustible y reparaciones".

En la actualidad, tras esta renovación de 2010, el parque de vehículos de la Guardería está formada por:

- 94 Todo terreno y Coches
- 7 Bicicletas
- 2 Motocicletas

MAQUINARIA FORESTAL

TRACTOR John Deere 3650
120 cv., 6 cilindros. Vendo. Tel.
686800641

DESBROZADORA Stihl, 180, con
muy poco uso, está como nue-
va, con todos los accesorios. Tel.
609875465.

MOTOSIERRA Stihl 341 con ga-
rantía. Llamar solo interesados
en maquina profesional. Tel.
985671487

TRACTOR Fiat modelo 80-66 DT.
Se vende en buen estado. Tel.
649765986

REMOLQUE agroforestal, en muy
buen estado. Con tracción, bascu-
lante y freno hidráulico. Precio a
convenir. Tel. 680513291

TRACTOR Ford New Holland de
90 cv. Doble tracción. Y elevador
hidráulico para rollos. Vendo jun-
to. Precio negociable. Muy buen
estado. Tel. 625433802

ASTILLADORA de leña. Rajadora,
tronceadora para hacer astillas.
Vendo para partir troncos de ma-
dera. Mucha fuerza. Tel. 658169144

DESBROZADORA Stihl grande.
Compro. Tel. 609515854

DESBROZADORA de suelo. De
cadenas. De 1,20 m. Se vende
nueva. Precio No negociable. Tel.
665077075

REMOLQUE de tractor de 2.50
x 1.80. Se vende. Muy fuerte.
Con 3 ruedas de balón. 700 €Tel.
615084972

MATERIAL AGRICOLA - APEROS

CESTAS ARTESANALES DE MADERA DEL PAIS. Precio a convenir se-
gún tamaño. Telf: 669 69 95 95.

APEROS de labranza, muy antiguos, carros del país, semadoras, ras-
tros, etc. Buen precio. Tel. 696032908

REMOLQUE de caballo. De 750 kg. Casi nuevo. Tel. 985979310

MADERA

MONTE de castaño y roble, se vende en el concejo de Luarca. Tel.
660158354

ESTACAS de castaño, distintos grosores. Afiladas o sin afilar. Tel.
626081831 y 985920873

MADERA de castaño. Vendo cortada. Buen acceso para llevar un ca-
mión. Tel. 646819383

MONTE de madera de castaño. De 140Tn aprox. Buen acceso. Se ven-
de. Tel. 697983957

CESTAS ARTESANALES DE MADERA se hacen con madera del país.
Para mas información consultar según capacidad y medida. Tel. 617
85 08 86.

VARIOS

AVELLANAS de este año. Muy buenas. Están ya limpias y preparadas
para consumir. Tel. 985 81 88 38

ÁRBOLES de cierre. Altura 60 a 70 cm., aprox. Precio económico.
Tel. 609979947 y 689985263

CAMIÓN Renault con caja ganadera de 15 toneladas. Tel. 689566152

MIEL. Se vende miel casera de alta montaña. Tel. 669 69 95 95.

GANADERÍA. Vendo vacas de leche y carne, y cuota, por jubilación.
Tel. 985770351

ÁRBOLES texos, acebos y laureles. Vendo con macetas. Tel. 618454041

iniciativas mk

bomberos

medio rural